



Buenos Aires, 4 de mayo de 2021.-

AL SEÑOR SECRETARIO DE  
POLÍTICAS UNIVERSITARIAS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN  
Lic. Jaime PERCZYK  
S/D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de solicitarle tenga a bien contemplar la posibilidad de arbitrar las medidas que aseguren la inclusión de las trabajadoras y trabajadores que cumplen funciones en los Hospitales Universitarios de la Universidad de Buenos Aires en los alcances del reciente anuncio del Presidente de la Nación, referido a la percepción de un Bono de \$ 6500 mensuales para quienes trabajan en las instituciones de salud.

Como no escapa a su consideración, las compañeras y compañeros que día a día sostienen el funcionamiento de nuestros Centros Asistenciales han sido protagonistas fundamentales de la lucha contra la Pandemia, ocupando la primera línea de atención sanitaria desde hace más de un año. Hoy, frente a este nuevo recrudecimiento de la situación que nos toca afrontar, son ellas y ellos los que vuelven a ser quienes deben afrontar las actuales exigencias con un sistema sobrecargado y con las secuelas de una batalla de más de un año en cada rincón de nuestros Hospitales.

Son justamente estas y estos protagonistas quienes hacen pública la realidad que hoy afrontan y hacen un llamado a la reflexión en la declaración que adjuntamos a la presente. No están dando la pelea en soledad porque desde las organizaciones sindicales que nuclean a las trabajadoras y a los trabajadores de la UBA nos comprometemos en acompañar su reclamo y, es en ese sentido, que transmitimos la legítima pretensión de percibir el referido Bono anunciado por el Presidente.

En la seguridad de que el señor Secretario comparte el espíritu del planteo que le elevamos, le agradecemos su consideración y las gestiones que pueda llevar adelante. Lo saludamos atentamente.

  
Jorge Anró  
Secretario General  
APUBA

  
Daniel Ricci  
Secretario General  
ADUBA